

Volumen 3 - Número 1 - Enero/Marzo 2016

# REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES  
ISSN 0719-4706

*Homenaje*

*Miguel Rojas Mix*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL  
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS  
CAMPUS SANTIAGO

#### CUERPO DIRECTIVO

##### Directora

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Subdirectora

**Lic. Débora Gálvez Fuentes**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

**Héctor Garate Wamparo**  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

##### Cuerpo Asistente

##### Traductora: Inglés – Francés

**Lic. Ilia Zamora Peña**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### Traductora: Portugués

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### Diagramación / Documentación

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**  
*Asesorías 221 B, Chile*

##### Portada

**Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero**  
*Asesorías 221 B, Chile*

#### COMITÉ EDITORIAL

##### Mg. Carolina Aroca Toloza

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

##### Dr. Jaime Bassa Mercado

*Universidad de Valparaíso, Chile*

##### Dra. Heloísa Bellotto

*Universidad de San Pablo, Brasil*

##### Dra. Nidia Burgos

*Universidad Nacional del Sur, Argentina*

##### Mg. María Eugenia Campos

*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

##### Dr. Lancelot Cowie

*Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

##### Lic. Juan Donayre Córdova

*Universidad Alas Peruanas, Perú*

##### Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

##### Dr. Juan Manuel González Freire

*Universidad de Colima, México*

##### Mg. Keri González

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

##### Dr. Pablo Guadarrama González

*Universidad Central de Las Villas, Cuba*

##### Mg. Amelia Herrera Lavanchy

*Universidad de La Serena, Chile*

##### Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Mg. Cecilia Jofré Muñoz**  
*Universidad San Sebastián, Chile*

**Mg. Mario Lagomarsino Montoya**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Claudio Llanos Reyes**  
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Dr. Werner Mackenbach**  
*Universidad de Potsdam, Alemania*  
*Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

**Ph. D. Natalia Milanesio**  
*Universidad de Houston, Estados Unidos*

**Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer**  
*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

**Ph. D. Maritza Montero**  
*Universidad Central de Venezuela, Venezuela*

**Mg. Julieta Ogaz Sotomayor**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Mg. Liliana Patiño**  
*Archiveros Red Social, Argentina*

**Dra. Eleonora Pencheva**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dra. Rosa María Regueiro Ferreira**  
*Universidad de La Coruña, España*

**Mg. David Ruete Zúñiga**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*

**Dr. Andrés Saavedra Barahona**  
*Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria*

**Dr. Efraín Sánchez Cabra**  
*Academia Colombiana de Historia, Colombia*

**Dra. Mirka Seitz**  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Lic. Rebeca Yáñez Fuentes**  
*Universidad de la Santísima Concepción, Chile*

## **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

### **Comité Científico Internacional de Honor**

**Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Horacio Capel Sáez**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar**  
*Universidad de Los Andes, Chile*

**Dr. Adolfo Omar Cueto**  
*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

**Dra. Patricia Galeana**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg**  
*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia*  
*Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos*

**Dra. Antonia Heredia Herrera**  
*Universidad Internacional de Andalucía, España*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel León-Portilla**  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Dr. Miguel Rojas Mix**  
*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe*

**Dr. Luis Alberto Romero**  
*CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Adalberto Santana Hernández**  
*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*  
*Director Revista Cuadernos Americanos, México*

**Dr. Juan Antonio Seda**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso**  
*Universidad de Salamanca, España*

**Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Comité Científico Internacional**

**Ph. D. María José Aguilar Idañez**  
*Universidad Castilla-La Mancha, España*

**Mg. Elian Araujo**  
*Universidad de Mackenzie, Brasil*

**Mg. Rumyana Atanasova Popova**  
*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*

**Dr. Iván Balic Norambuena**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Dra. Ana Bénard da Costa**  
*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal*  
*Centro de Estudios Africanos, Portugal*

**Dr. Manuel Alves da Rocha**  
*Universidad Católica de Angola, Angola*

**Dra. Alina Bestard Revilla**  
*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y  
el Deporte, Cuba*

**Dra. Noemí Brenta**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Ph. D. Juan R. Coca**  
*Universidad de Valladolid, España*

**Dr. Antonio Colomer Vialdel**  
*Universidad Politécnica de Valencia, España*

**Dr. Christian Daniel Cwik**  
*Universidad de Colonia, Alemania*

**Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros**  
*Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil*

**Dr. Eric de Léséulec**  
*INS HEA, Francia*

**Dr. Miguel Ángel de Marco**  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*  
*Universidad del Salvador, Argentina*

**Dr. Andrés Di Masso Tarditti**  
*Universidad de Barcelona, España*

**Dr. Sergio Diez de Medina Roldán**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Ph. D. Mauricio Dimant**  
*Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel*

**Dr. Jorge Enrique Elías Caro**  
*Universidad de Magdalena, Colombia*

**Dra. Claudia Lorena Fonseca**  
*Universidad Federal de Pelotas, Brasil*

**Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez**  
*Instituto Tecnológico Metropolitano,  
Colombia*

**Dra. Carmen González y González de Mesa**  
*Universidad de Oviedo, España*

**Dra. Andrea Minte Münzenmayer**  
*Universidad de Bio Bio, Chile*

**Mg. Luis Oporto Ordóñez**  
*Universidad Mayor San Andrés, Bolivia*

**Dr. Patricio Quiroga**  
*Universidad de Valparaíso, Chile*

**Dr. Juan Carlos Ríos Quezada**  
*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile*  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Dra. María Laura Salinas**  
*Universidad Nacional del Nordeste, Argentina*

**Dr. Stefano Santasilia**  
*Universidad della Calabria, Italia*

**Dra. Jaqueline Vassallo**  
*Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*

**Dr. Evandro Viera Ouriques**  
*Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil*

**Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez**  
*Universidad de Jaén, España*

**Dra. Maja Zawierzeniec**  
*Universidad de Varsovia, Polonia*

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:  
**CEPU – ICAT**  
Centro de Estudios y Perfeccionamiento  
Universitario en Investigación  
de Ciencia Aplicada y Tecnológica  
Santiago – Chile

## Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



## **EL LEGADO DE LA CARTA DE JAMAICA EN SU DOSCIENTOS ANIVERSARIO**

### **THE LETTER OF JAMAICA: TWO HUNDRED YEARS ANNIVERSARY**

**Mg. Sandra de la Caridad Estrada Baralt**

Centro de Investigaciones Jurídicas del Ministerio de Justicia, Cuba  
sandordr@infomed.sld.cu

**Fecha de Recepción:** 17 de octubre de 2015 – **Fecha de Aceptación:** 29 de noviembre de 2015

#### **Resumen**

La carta escrita por Bolívar el 6 de septiembre de 1815, conocida como Carta de Jamaica; forma parte del conjunto de documentos de insoslayable análisis en el estudio de la historia latinoamericana.

En la Carta, Bolívar revela con excepcional elocuencia el sustento de su pensamiento emancipador e integracionista y con un matiz proselitista muestra que no escatimó esfuerzos en la búsqueda de ayuda para la independencia de América; tratando además de fomentar la convicción al respecto de los patriotas.

#### **Palabras Claves**

Bolívar – Carta de Jamaica – Bicentenario – América

#### **Abstract**

Written by Bolivar on September 6th, 1815 this letter is known as “Letter of Jamaica”; and is part of a set of documents of inescapable analysis in the study of Latin American history.

In this letter, Bolivar reveals exceptional eloquence in supporting its emancipation and integrationism and with a tinge proselytism shows that spared no effort in seeking support for the independence of America; besides trying to promote conviction among Patriots.

#### **Keywords**

Bolívar – Letter of Jamaica – Bicentenary – América

*“Los mismos males sufren y de los mismos frutos se abastecen y los mismos propósitos calientan; el que en las márgenes del Bravo codea en tierra de México al apache indómrito, y el que en tierra del Plata, vivifica sus fecundas simientes con el agua agitada del Arauco; y no pueblos, decimos de intento, por no parecernos que hay más que uno: del Bravo a la Patagonia.”*

José Martí.  
“Nuestra América”.

## Introducción

La carta concluida por Bolívar el 6 de septiembre de 1815, *“Contestación de un Americano Meridional a un caballero de esta Isla”*; conocida universalmente como la Carta de Jamaica; conjuntamente con el Manifiesto de Cartagena de 1812; el Discurso ante el Congreso de Angostura en 1819 y el mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia de 1826; constituyen las obras que remarcan el sello de las posiciones independentistas e integracionistas del Libertador; siendo los documentos políticos más importantes del mismo y escritos de imprescindible estudio y consulta en el análisis de la historia de América.

Para la valoración de la importancia de la Carta; es necesario tener en cuenta dos aspectos; el significado y alcance del texto en sí mismo, especificando la vigencia y utilidad que la Carta soporta, y la comprensión del momento histórico en que fue redactada.

Adentrarse en el estudio de la Carta de Jamaica, no solo revela detalles del pensamiento emancipador de Simón Bolívar y de su lucha por la estabilidad institucional de las naciones hispanoamericanas; sino que manifiesta la vigencia y continuidad de su legado en la actualidad.

Con extraordinaria elocuencia Bolívar recorre en la Carta los sucesos históricos acaecidos en todo el continente en la lucha por la libertad; destacando el esfuerzo sin límites desplegado por los patriotas desde 1810 al 1815. También de forma valiente convida a la cooperación europea en la causa común latinoamericana y le imprime un matiz profético a su misiva, al incursionar en el futuro de México, Nueva Granada, Venezuela, Chile y Perú; culminando con un llamado que se convirtió en recurrente durante toda su vida, que es el relacionado con la unidad de los pueblos.

Reflejo de la vida y obra del Libertador encontramos cuando la pluma de Gabriel García Márquez lo recorre, expresando que logró arrebatar al dominio español un imperio cinco veces más vasto que Europa, y dirigió veinte años de guerra para mantenerlo libre y unido; y desde que empezaron las guerras de independencia, cabalgó dieciocho mil leguas: dos veces la vuelta al mundo.

En el presente año 2015; que los latinoamericanos celebramos el bicentenario de la Carta; realizar un recorrido teórico por el texto del Libertador, donde se explican las razones de la caída de la Segunda República en el marco de la independencia de Venezuela, y cómo pretendía atraer a Inglaterra y al resto de las potencias europeas hacia la causa de los patriotas independentistas americanos; nos ayuda a mantener presente en nuestra obra y en nuestra mente, que la lucha por la unidad latinoamericana, constituye hoy, una deuda no saldada con nuestros antepasados.

Por tanto el problema teórico que presentamos en este artículo es la necesidad del análisis del documento de la referencia por su incidencia en la historia de nuestro continente.

La justificación del presente trabajo está centrada en la vigencia del ideario de Bolívar y su proyección actual en el año de la celebración del Bicentenario de uno de los documentos relevantes de la historia americana.

Por ello, como hipótesis base presentamos, que si los latinoamericanos, estudiamos y analizamos con profundidad la historia de nuestro continente; y en especial, la vigencia y utilidad histórica del ideario de Bolívar, en relación con su pensamiento emancipador, así como el significado y alcance de la Carta de Jamaica; estaremos más preparados para enfrentar los retos que impone la economía mundial globalizada a nuestros pueblos; para de esta forma poder responder a las exigencias de convivencia internacional.

La ruta metodológica que se ha desplegado para la realización del presente artículo ha incluido la revisión bibliográfica, con la recopilación de información para la valoración de la importancia y vigencia de la Carta de Jamaica.

## **La Carta de Jamaica: su repercusión**

### **Antecedentes**

En momentos en los que se evidenciaba un aumento de las contradicciones entre las colonias y la metrópoli; y las condiciones sociales se anunciaban favorables para el movimiento independentista; los patriotas venezolanos sufrieron contundentes fracasos en los años 1812 y 1814, y ello provocó la derrota de la República independiente, con el saldo de la muerte de muchos de los líderes y el destierro de otros.

Es en este contexto, con posterioridad a la caída de la Segunda República, que Bolívar decide buscar ayuda en la Nueva Granada para emprender una nueva campaña y regresar a Venezuela; como efectivamente lo hizo; pero no encuentra las condiciones anheladas por él y llega en mayo de 1815 a Jamaica, que para ese entonces era una de las posesiones inglesas más prósperas del Caribe.

El principal propósito que movió a Bolívar a Jamaica fue el de internacionalizar la guerra y buscar apoyo externo en la lucha contra España; tratando de establecer desde Jamaica, contactos con el gobierno inglés, aprovechando los conflictos y contradicciones que existían entre las potencias europeas de la época. La decisión de Bolívar de buscar el respaldo de los ingleses se sustentó en la reciente derrota que había sufrido Napoleón en la batalla de Waterloo, que colocó a Gran Bretaña en uno de los países más respetados de la región.

Las demandas de ayuda de Bolívar, se dirigían en segundo lugar a los Estados Unidos, que era un país vecino que había alcanzado su independencia y ello servía de referencia a las colonias americanas, y además a los Estados Unidos le interesaba la independencia latinoamericana, en el sentido de que podía obtener beneficios económicos al participar en el comercio con los nuevos Estados libres.

En relación con el reclamo de ayuda, en la epístola de Jamaica, Bolívar expone:

“... ¿Está Europa sorda al clamor de su propio interés? ¿No tiene ya ojos para ver la justicia? ¿Tanto se ha endurecido para ser de este modo insensible?... Europa misma por miras de sana política debería haber preparado y ejecutado el proyecto de la independencia americana, no solo porque el equilibrio del mundo así lo exige, sino porque este es el medio legítimo y seguro de adquirirse establecimientos ultramarinos del comercio... No solo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa, y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos...”

El 29 de agosto de 1815, Henry Cullen, comerciante jamaicano de origen inglés, residiendo en Falmouth, cerca de Montego Bay, en la costa norte de Jamaica; envía a Bolívar una misiva, donde muestra una ferviente preocupación por el futuro de nuestras naciones, indagando por *la situación de los americanos y sus esperanzas futuras*.

Encontrándose en Kingston; Simón Bolívar, con especial gentileza procede a responder la misiva que había recibido de Cullen, y de la que según expresa se siente honrado y satisfecho; al haberse mostrado por Cullen preocupación por el futuro de Venezuela, en atención a las penalidades que se sufrían en el país, que según lo dibuja el autor:

“En cuanto a la heroica y desdichada Venezuela sus acontecimientos han sido tan rápidos y sus devastaciones tales que casi la han reducido a una absoluta indigencia y una soledad espantosa; no obstante que era uno de los más bellos países de cuantos hacían el orgullo de América”.

Al momento de escribir la Carta; Bolívar contaba con 32 años, estaba exiliado y todos sus impulsos se centraban en reiniciar las acciones para la independencia de Venezuela; tratando de fomentar la convicción de los patriotas y mejorar la percepción que de este proceso se tenía desde el exterior; por lo que en el estudio del contenido de la Carta se pone de manifiesto un matiz proselitista en las intenciones de su escritor.

Así en consonancia con sus ideas y sentimientos, proscrito y sin haber alcanzado aún el apoyo anhelado, escribe: “... *Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria*”.

Bolívar caracteriza la situación que vivía América, enfatizando en dos ideas básicas: la actitud pasiva de los latinoamericanos y el reflejo de una existencia política nula, que convierte a los pueblos en esclavos, cuando los gobiernos usurpan los derechos de los ciudadanos y realiza un detallado paseo sobre la situación que presentaban nuestros pueblos bajo el régimen colonial español, con la aplicación de una política exclusivista, en la que el ciudadano era un total siervo.

El Libertador transmite con excelente elocuencia la necesidad de la ayuda foránea en la lucha por la independencia; pues entre otros requerimientos, era imprescindible apertrecharse de armas y efectivo, y las paupérrimas condiciones económicas de Venezuela impedían obtener esto desde el interior del país.

En la Carta se evidencia la influencia que habían ejercido los estudios de las ideas de Montesquieu, Rousseau y Voltaire en el pensamiento bolivariano, y el autor hace gala de un estilo literario elevado y gran profundidad de conocimiento del desarrollo social. En

el propio texto Bolívar hace alusión al Contrato social como vínculo originario entre la corona española y los conquistadores y pobladores de América.

No obstante las dificultades que en el orden personal enfrentaba el Libertador; no cejaba en su empeño de continuar la lucha y nunca menguó su confianza en la victoria definitiva para América Latina; mostrando toda la trayectoria de su vida, el cumplimiento de las palabras de Martí, al decir de él:

“...en calma no se puede hablar de aquel que no vivió jamás en ella! De Bolívar se puede hablar con una montaña por tribuna, o entre relámpagos y rayos, o con un manojo de pueblos libres en el puño, y la tiranía descabezada a los pies...”

En la Carta, Bolívar transita por diversos tópicos de cardinal importancia para la vida de las naciones de América; dibujando con magistral conocimiento una concepción sociopolítica de nuestros pueblos, haciendo referencia a las realidades de Venezuela, Perú, Chile, México, Puerto Rico, Cuba y Nueva Granada; en su vinculación con el sistema colonial de dominación español.

Con cierto dolor analiza la indiferencia que manifestaba Europa ante el proceso independentista de Hispanoamérica y evalúa detalladamente las ventajas recíprocas que significaban para ambas latitudes, la independencia de los pueblos de América.

Pero Bolívar finalmente no consiguió el apoyo militar solicitado a Inglaterra; y entonces de Jamaica pasa a Haití; donde el presidente Alexander Petión lo equipa con 250 hombres, municiones para seis mil más y una imprenta; logrando invadir Venezuela y establecer su cuartel general en Angostura, en el bajo Orinoco, en 1817. Luego forma alianza con el general Antonio José de Páez, aprovechando su efectividad en las guerrillas; y es en este momento que recibe ayuda española con la presencia de algunos republicanos y de Gran Bretaña, con tropas desmovilizadas de las campañas napoleónicas; los que de conjunto, forman la Liga Británica y dos años más tarde, Bolívar proclama la fundación de la tercera República Independiente de Venezuela, con el cargo de presidente.

El original más antiguo que se conocía de la Carta, es un manuscrito, en borrador de la versión inglesa, que se conserva en el Archivo Nacional de Colombia, en la ciudad de Bogotá; en el fondo de la Secretaría de Guerra y Marina, volumen N° 323.

La primera publicación conocida de la Carta, en castellano; apareció impresa en 1833, en el volumen XXI, apéndice de la “Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar”, que fue compilada por Francisco Javier Yánes y Cristóbal Mendoza; los que habían comenzado los trabajos de recopilación orgánica de los documentos bolivarianos en 1826.

Resulta de especial significación el anuncio del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro; acerca del hallazgo realizado por el historiador ecuatoriano Amilcar Varela del único manuscrito original, en español, de la Carta de Jamaica, de puño y letra de Pedro Briceño Méndez<sup>1</sup>, que fue secretario de El Libertador.

---

<sup>1</sup> Pedro Briceño Méndez (Perucho) nació en 1792 y falleció el 5 de diciembre de 1835 en Venezuela. En 1812 se alista en las filas del ejército del General Simón Bolívar, quien lo nombra su Secretario de Guerra. Recuperado en: <http://www.ecured.cu>

El hallazgo fue realizado hace 18 años y no obstante las peticiones de Varela, hasta el momento no se había contado con ninguna institución que avalase el documento; y gracias a la asambleísta ecuatoriana María Augusta Calles, que realizó la solicitud al presidente Maduro; se designó por el mismo una comisión que viajó a Ecuador a realizar las experticias de la Carta.

El histórico documento fue encontrado en el Archivo del Banco Central de Ecuador, según manifestó el canciller ecuatoriano Ricardo Patiño y se reveló que al mismo le falta un párrafo que aparece en la versión en inglés, en el que Bolívar se refiere a la monarquía, así como también le falta la última página donde estaba la firma del Libertador y de su secretario.

A los efectos de corroborar la veracidad del hallazgo, se creó una comisión encabezada por Luis Peciller, presidente del Centro Nacional de Historia y Pedro Calzadilla, ex ministro de Cultura; ambos venezolanos; realizándose los estudios correspondientes, haciendo un cotejo con los documentos impresos que se conservan en el país.

La comisión realizó estudios grafológicos y visuales al tipo de papel encontrado y el cotejo con documentos coetáneos de Bolívar; confirmándose la autenticidad del manuscrito, concluyéndose que la letra, la grafía y la grafología corresponden a Pedro Briceño Méndez; quedando el documento en el archivo público de Ecuador.

Se enfatizó por Calzadilla que el hallazgo permitirá abundar en el conocimiento y recuperación de la memoria de Bolívar como artífice y constructor de la Patria Grande y en su permanente presencia entre nosotros, como el ideólogo por excelencia del movimiento independentista latinoamericano.

### **Importancia histórica**

Según expresa Bolívar caracterizando la situación de la América del siglo XIX, como resultado de la dominación española: *nos dejaron una infancia casi permanente, con respecto a las transacciones públicas*; realizando la idea de que los españoles no dejaban que las colonias se autogobernaran, ni tuviesen poder político alguno y tal descripción no dista de los obstáculos que también en el siglo XXI atentan contra la unidad e integración de nuestros pueblos.

La lucha por la integración latinoamericana muestra una de las más preciadas herencia de los habitantes de nuestra zona geográfica y que recoge el sentir de tantos hombres y mujeres; entre los que es dable señalar a Simón Bolívar, José Martí, Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez, José de San Martín, José Gervasio de Artigas, José Antonio Sucre, Juana Azurday, y tantos otros que soñaron con la unidad de la Patria Grande.

Bolívar realiza un análisis de la vinculación del espacio geográfico con el carácter sociopolítico; resaltando que el espacio geográfico, no se limita a la simple localización y extensión; sino que existe mutua influencia por lo que el espacio geográfico debe ser incorporado para su estudio a la sociedad; incluyendo: tamaño, posición y configuración del territorio, historia, integridad histórica, clima, población, cultura, formas de gobierno, recursos, comunicaciones, todo ello en una integridad e interacción y dentro de las condiciones dadas. Al abordar los proyectos unitarios de Bolívar, dentro de ese orden de

ideas, se concluye que en todo momento, en su ideario político, estuvieron presentes ideas geopolíticas.

En el análisis del proyecto unitario de Simón Bolívar; se realizaron tres tipos de propuestas políticas: un gobierno único para América meridional; La Confederación (Liga Anfictiónica y Confederación de los Andes) y República de Colombia (Unión de Venezuela y Nueva Granada); lo que demuestra el firme criterio del Libertador en cuanto a la necesidad de la integración; para mantener un gobierno único para América y su valoración geopolítica como respuesta ante la necesaria unión de los estados.

Para Bolívar la unidad latinoamericana debía garantizar no solo una manera de luchar contra las amenazas foráneas; sino también una forma de solucionar las diferencias internas. Así sus ideas integracionistas se desarrollaron a lo largo de toda su vida, y estuvieron marcadas por la influencia del pensamiento de Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez; y en la Carta expone:

“Es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes Estados que hayan de formarse...”

En el estudio de la doctrina de Miranda encontramos que el mismo analiza la integración como un asunto estratégico para el futuro desarrollo del continente, necesitado de un gobierno independiente y capaz de emplear con eficacia y creatividad los recursos naturales, en provecho de sus habitantes.

Los argumentos de Francisco Miranda sobre la necesidad de crear una América Latina unida, como un resurgimiento del Tahuantinsuyo; estableciendo una Confederación con el nombre de Colombia, cuya capital sería Panamá e incluiría los territorios de México hasta el Cabo Hornos, incluyendo Cuba; fueron retomadas por Bolívar; quien una vez Presidente; acometió las labores para el logro de la integración latinoamericana, con la República de Colombia constituida en 1819 por neogranadinos y venezolanos.

Posteriormente se inicia la etapa confederativa, cuando en 1822 José de San Martín firmó en Perú el Tratado de Alianza con Colombia; comprometiéndose a agrupar al resto de los países de la región en una Liga de Acción Perpetua. En el propio año, Bolívar construye el segundo eslabón confederativo, al suscribir un acuerdo similar con Chile; y en 1823 continúa el proceso con México.

En Bolívar encontramos una mezcla permanente de pensamiento y acción; y en las manifestaciones concretas que evidenciaron sus ansias por la unidad, prosiguió trabajando sin descanso; hasta que en 1824 solicita a los Gobiernos confederados reunirse en Panamá para participar en un Congreso.

El Congreso de Panamá, conocido como Congreso Anfictiónico, en memoria de la Liga Anfictiónica de la antigua Grecia; que debía celebrarse en 1825, se celebró, en la provincia de Guayana, del 22 de junio al 15 de julio de 1826, en el antiguo convento de San Francisco, denominado actualmente Palacio Simón Bolívar.

Participaron en este evento, delegados de Perú, Colombia, México y Guatemala; llegando a Panamá los delegados de Estados Unidos y Bolivia, cuando el Congreso ya se había clausurado. Ni Chile, ni Argentina, ni Brasil, enviaron representantes. Paraguay no fue invitado. Gran Bretaña y Países Bajos enviaron un observador.

El objetivo del Congreso fue buscar la unión o confederación de los Estados de América en un proyecto de unificación continental; pero no bajo la forma de un estado nacional único, presidido por él; como falsamente se ha planteado por algunos detractores de Bolívar; sino que lo que pretendía el Libertador era una Alianza política, económica y militar, sin que ello significara la disolución de los gobiernos y repúblicas que lo conformaran, pues siempre se mantuvo con fuertes criterios republicanos, rechazando las monarquías.

En sus palabras Bolívar enfatizó en la conveniencia de que las instituciones que nacieran en el sur de América, respondieran a las necesidades y posibilidades de estas sociedades, sin copiar modelos de tierras extrañas. Especifica la factibilidad para Venezuela de establecer el centralismo; basado en el poder público, con la tradicional división de poderes desglosado en ejecutivo, legislativo y judicial y añade según sus concepciones el poder moral para exaltar el imperio de la virtud y enseñar a los políticos a ser probos e ilustrados.

En las concepciones de Bolívar, se manifestó la necesidad de otorgar a nuestros pueblos la mayor suma de felicidad, de seguridad social y de estabilidad política.

Al finalizar el Congreso, Bolívar lo consideró como una experiencia fallida, debido a que las discordias entre las naciones impidieron que se llegara a acuerdos decisivos sobre muchos de los temas proyectados, como aranceles y normas comunes de derecho internacional; lo que le restó fuerza a las decisiones de la reunión; expresando el Libertador que *el Congreso de Panamá solo será una sombra*.

En la preparación realizada por Bolívar para la celebración del Congreso se tuvieron en cuenta las particularidades regionales, las dificultades geográficas y las diferencias económicas de los Estados; y en consonancia con estas diferencias en la Carta de Jamaica él previamente había reconocido la posibilidad de que llegasen a surgir 15 ó 17 estados independientes entre sí y de manera profética avizora la consolidación de México, Centroamérica (incluyendo al Istmo de Panamá), la Gran Colombia (con Venezuela y Nueva Granada), Perú (con Bolivia) y Chile.

No obstante la preparación y las intenciones; el fracaso del Congreso estuvo permeado de dificultades internas y externas; entre las que se destaca la desconfianza entre las naciones; así como la anarquía existente en cada uno de los estados fundados y la posición hostil de Inglaterra, que estaba opuesta al principio de la creación de una gran potencia económica y política en América y también la desconfianza de los Estados Unidos que no dio poderes a sus delegados en el Congreso.

El fracaso del Congreso de Panamá fue un paso para el desmembramiento de los estados latinoamericanos expresado en 1830 al 1831, con el desplome de la Gran Colombia y el nacimiento de las Repúblicas de Venezuela, Ecuador y Colombia y el distanciamiento del bloque peruano.

En este marco histórico, Texas se separa de México, en 1835 y en 1839 al disolverse la Confederación Centroamericana, nacen las Repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Parte de los hechos acaecidos en los países latinoamericanos, fueron avizorados por Bolívar, quien en la Carta, con un matiz descriptivo y profético había predicho en relación al futuro de nuestros pueblos y ofrecido argumentaciones sobre la forma de gobierno que debían adoptar.

Existe gran correspondencia entre las ideas integracionistas desarrolladas por Bolívar y José Martí; analizadas ambas desde el contexto específico en que fueron desarrolladas. En la vida y obra de Martí se manifiesta la decisión de continuar desarrollando y llevar a feliz término las concepciones del Libertador.

Martí, con preclara visión, durante toda su vida luchó por la unidad de los pueblos, y al efecto expresó: “...*la América ha de promover todo lo que acerque a los pueblos y abominar todo lo que los aparte*”.

Actualmente bajo las difíciles condiciones de profunda crisis económica que vive la humanidad, y de la que América Latina no escapa; la necesidad de la integración; analizada como un proyecto de búsqueda de unidad no solo de los Estados; sino fundamentalmente de los pueblos; y en la que se tome al ser humano como el centro del proceso integracionista, que conduzca al progreso socioeconómico de los países latinoamericanos, se encuentra en el centro de todas las negociaciones que se realizan en continente y constituye una deuda pendiente de saldar. Y es en tal sentido, tal como expresara Martí:

“...así está Bolívar en el cielo de América, vigilante y ceñudo, sentado aún en la roca de crear, con el inca al lado y el haz de banderas a los pies; así está él, calzadas aún las botas de campaña, porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy; porque Bolívar tiene que hacer en América todavía!”

Ejemplo de continuidad del pensamiento del Libertador lo encontramos en la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA); que ha puesto su énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social; concibiéndose como un proyecto regional, de amplio contenido político; erigido en contraposición a la política neoliberal y de dominación del imperio del Norte.

Sobre el tema, el querido y recordado compañero Hugo Chávez, el 21 de julio del 2006, en discurso pronunciado en la Universidad de Córdoba, expresó:

“...América Latina tiene todo para ser un gran polo de fuerza a nivel mundial... nosotros tenemos todo lo que se requiere para conformar un polo de poder mundial. No aspiramos a la hegemonía de nada, ni de nadie, el mundo que necesitamos es el mundo pluripolar, no el unipolar, ni el bipolar, el multipolar. ¡Norteamérica! Siempre será una fuerza. ¿Quién lo puede negar? Solo que llegará el día en que no sea el imperio que es hoy. La Europa unida, otro polo de fuerza, el Asia, Eurasia, África, y nosotros los latinoamericanos, los caribeños, este gran territorio que viene desde México, desde Cuba, hasta aquí, hasta la Patagonia; millones y millones de personas, pueblos creativos, diversos, grandes riquezas sociales...”

## Conclusiones

La epístola de Jamaica, trasciende lo regional para convertirse en un texto universal; constituye un verdadero tratado aplicable al estudio de las ciencias jurídicas, filosóficas y políticas.

En el estudio de la Carta no percibimos la mera descripción de las vicisitudes latinoamericanas; sino que encontramos un llamado para que el Viejo Continente valore la necesidad de la independencia de los pueblos de América y se involucre en alcanzar tales propósitos.

Para el prócer de la Independencia de América del Sur, la integración era indispensable a los efectos de establecer una forma de cooperación entre los pueblos para evitar la recolonización europea o la intervención de los Estados Unidos.

La integración latinoamericana, soñada por Bolívar y tantos otros próceres de nuestra independencia; es una bandera que simboliza las ansias de unidad de los pueblos e ilumina la marcha diaria en pos de la justicia social y continúa siendo una deuda aún no saldada con el Libertador.

Queda pues, para las actuales y venideras generaciones de latinoamericanos y caribeños; todos hombres y mujeres virtuosas y patriotas, que se materialice la realidad de que un mundo mejor es posible.

## Bibliografía

Fernández, R. Compilación de Obras de José Martí. Ed. Casa de las Américas.

### Para Citar este Artículo:

Estrada Baralt, Sandra de la Caridad. El legado de la Carta de Jamaica en su Doscientos Aniversario. Rev. Incl. Vol. 3. Num. 1, Enero-Marzo (2016), ISSN 0719-4706, pp. 146-156.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.